



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 024 del 04 de Marzo de 2019 1 de 20

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
DE BELLO**

**ACTA NÚMERO 024**

**FECHA:** MARZO 04 DE 2019  
**HORA:** 08:04 AM  
**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Bueno muy Buenos días para todos.

Hoy 05 de Marzo damos inicio a la sesión de hoy.

Darle un cordial saludo a todo el equipo técnico de la gerencia de progreso y desarrollo, un saludo especial a mi compañero de Mesa Directiva el doctor Daive, al secretario doctor Boris, a todos los Concejales que nos acompañan a esta hora de la mañana, a la doctora Elda que también nos acompaña y nos va a socializar acerca del plan de acción de hoy y al equipo técnico del Concejo y a la comunidad que nos acompaña.

Siendo las 8:05 minutos damos inicio a la sesión plenaria.

Por favor señor Secretario leemos el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

Marzo 05 de 2019.

Hora 8: 05 minutos.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 024 del 04 de Marzo de 2019 2 de 20

El siguiente es el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DIA 04 DE MARZO DE 2019.
3. INTERVENCIÓN DE LA GERENTE DE PROGRESO E INCLUSION SOCIAL ELDA TABARES RUIZ Y SU EQUIPO DE TRABAJO. TEMA: PLAN DE ACCION DE LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE PARTICIPACION CIUDADANA.
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Está leído el orden del día señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Verifiquemos el quórum señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

**Honorable Concejal:**

JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente

Carrera 50 # 52 - 63 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

[concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com) [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 024 del 04 de Marzo de 2019 3 de 20

JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	

Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

En consideración el orden del día, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

Ha sido aprobado señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DIA 04 DE MARZO DE 2019.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

En consideración el acta del día 04 de Marzo, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

Carrera 50 # 52 - 63 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

[concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com) [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 024 del 04 de Marzo de 2019 4 de 20

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

Ha sido aprobado señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

3. INTERVENCIÓN DE LA GERENTE DE PROGRESO E INCLUSION SOCIAL ELDA TABARES RUIZ Y SU EQUIPO DE TRABAJO.

TEMA: PLAN DE ACCION DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE PARTICIPACION CIUDADANA.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Bueno nuevamente hacerle un saludo especial a la doctora Elda que hoy nos acompaña para la socialización de su plan de acción en su segundo día de socialización frente a la plenaria.

Con el uso de la palabra la doctora Elda Tabares.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ELDA TABARES GERENTE DE PROGRESO DE INCLUSION SOCIAL**

Muy buenos días.

Un saludo muy especial a la mesa directiva, al Presidente Juan Camilo Callejas, al Vicepresidente Primero John Daive Jaramillo, a la doctora Jessica, no está presente pero exaltar que nos está representando a las mujeres como Vicepresidente segunda,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 024 del 04 de Marzo de 2019 5 de 20

honorables Concejales, Concejalas, secretario Boris León Rivera, a los Ediles presentes y a los Presidentes de Acciones Comunales, a mi equipo de trabajo y al equipo de comunicaciones del Concejo Municipal; todos tengan muy buenos días.

De las cinco direcciones que tiene la gerencia de progreso e inclusión social hoy vamos a socializar plan de acción 2019 la participación ciudadana.

Como les comente ayer que no tenemos ni director ni directora en el momento, nuestro profesional universitario Jovany Arias que es una persona que lleva durante muchos años con este proceso o sea que podemos tener la tranquilidad para socializar lo de participación ciudadana y obviamente la gerente también tiene todo muy claro lo que vamos a trabajar para el 2019.

Tenemos cuatro proyectos.

Escuela cultural política y formación ciudadana.

Aquí tenemos todo lo que es congresos, formaciones, liderazgo, todo lo que es de presupuesto, tutelas, darle información a todos los Ediles y Comunales para que ellos tengan herramientas y poder trabajar con sus comunidades.

Vamos a mirar.

Línea: participación y gobernanza.

Programas: Juntas de Acciones Comunales, Juntas Administradoras Locales.

El Objetivo general es fortalecer la participación comunitaria de los diferentes entes de representación empoderándolos en el Municipio de Bello para que por medio de su rol aporte al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad promoviendo el desarrollo local, realizando control político y mejorando las condiciones de convivencia y la paz.

Es lo que les estaba comentando, en el primer proyecto ya les hable de la escuela, voy

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 024 del 04 de Marzo de 2019 6 de 20

a socializarles cuatro proyectos y ya nuestro compañero Jovany les hablara sobre el plan de acción 2019.

De la dotación tenemos la escuela cultural.

Dotación de espacios institucionales.

Acá tuvimos la oportunidad el año pasado de darles unos chalecos los cuales algunos ya lo tienen puesto el cual representan su identidad como Juntas de Acciones Comunales o Ediles.

Fortalecimiento a las organizaciones sociales, tenemos las iniciativas de inversión social que es un proyecto que de verdad que nos complace como administración y el señor Alcalde que es UN MILLONES DE PESO (\$ 1.000.000) donde ellos presentaron iniciativas para el mejoramiento de vías, mejoramiento de andenes, de la sede, pinturas, fortalecimiento a las salas administrativas, lo que son proyectos para la formación laboral etcétera.

Concursaron TREINTA Y CINCO (35) iniciativas, esperamos ya aquí Jovany les dirá para cuanto este año.

Juego comunales y deportivos, el año pasado fueron más de QUINIENTOS (500) personas que participaron y TREINTA Y CUATRO (34) que participaron en las iniciativas, en el futbol, en el baloncesto y voleibol y todo lo que fueron en las comunas tomas barriales, esto es con el fin de fortalecer y que todas las Juntas de Acciones Comunales compartan las experiencias y proyectos y programas para el mejoramiento de nuestro Municipio y que se conozcan mas y haya más afinidad dentro de ellas porque he analizado que en las Acciones Comunales se ve mucha problemática, el Presidente, el Tesorero; entonces la idea es asesorarlos, acompañarlos, si es posible cambiar muchas juntas porque hay mucho problema en este proceso y de verdad que me da mucha tristeza cuando veo que en ellos mismos hay mucho, mucho problema; entonces la idea de participación ciudadana es ofrecerles los recursos, los programas y proyectos para que ellos puedan darle una mejor calidad de vida a nuestras comunidades.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 024 del 04 de Marzo de 2019 7 de 20

Los dejo con nuestro compañero Jovany Arias, el ya les va socializar plan de acción 2019, a mi equipo de trabajo gracias por este acompañamiento con participación ciudadana, me siento muy contenta de estar gerenciando estas cinco direcciones el cual veo muy comprometido todo el personal.

Dios los bendiga.

Presidente gracias por todo.

### **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOVANY ARIAS DE LA GERENCIA DE PROGRESO E INCLUSION SOCIAL**

Un saludo para la mesa directiva, para los honorables Concejales que nos acompañan en este día, para los Ediles del Municipio de Bello, el equipo de trabajo de participación ciudadana, contratistas muchas gracias por su asistencia y al público en general.

Como lo decía la doctora Elda Tabares participación ciudadana cuenta con cuatro proyectos.

1. escuela de cultura política y formación ciudadana.

Este tiene dos metas de productos, la primera meta de producto son 20 programas de capacitación y o asistencia. Para el plan 2019 tenemos tres porque ya tenemos un acumulado desde el 2016 al 2018 de 17 jornadas de capacitación.

El presupuesto para este proyecto es de CIEN MILLONES (\$ 100.000.000) y para el cumplimiento de esta meta se hacen es alianzas publico privadas con la ESAP y con las diferentes organizaciones para dar la capacitación, diplomados y talleres y los congresos nacionales de Ediles y Edilesas que se realizan dos cada año.

La segunda meta del producto es el 50% de Happy Hall con acompañamiento en la construcción de planes de ... institucionales.

Tenemos una meta del plan de acción 2019 del 22.58% con un acumulado del 27.42, el

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 024 del 04 de Marzo de 2019 8 de 20

año pasado visitamos alrededor de 34 organizaciones sociales y Juntas Administradoras Locales con todo este acompañamiento, asesoría en la construcción de los planes de desarrollo y ruta de trabajo para que las organizaciones salgan adelante con los proyectos y con las necesidades que tienen en cada una de sus comunidades.

El segundo proyecto que tenemos es dotación de espacios institucional de las organizaciones sociales, la meta de productos son dos espacios institucionales, para el 2019 no tenemos meta porque ya cumplimos esta meta de producto pero como tenemos una asignación en el presupuesto de TREINTA MILLONES DE PESOS (\$ 30.000.000) el cual está dividido QUINCE MILLONES (\$ 15.000.000) para las Juntas Administradoras Locales y QUINCE MILLONES (\$ 15.000.000) para las juntas de acción Comunal. Entonces seguiremos en el fortalecimiento en la dotación de insumos para que tanto los dignatarios de las Juntas de Acción Comunal y los Ediles del Municipio de Bello puedan seguir desarrollando sus funciones como bien debe de ser.

El tercer proyecto es fortalecimiento administrativo a las organizaciones sociales.

En este tenemos seis metas de producto, una ya cumplida que fueron las elecciones que se realizaron a nivel nacional de las Juntas de Acción Comunal, entonces no tenemos sino cinco metas para el plan de acción de este año.

La primera meta de producto son OCHENTA (80) productos de inversión social con organizaciones legalmente constituidas. La meta que tenemos para el 2019 son CUARENTA Y CINCO (45) en el año 2018 participaron TREINTA Y CINCO (35) organizaciones y Juntas Administradoras Locales en las iniciativas comunitarias; este proyecto fue que sacamos un concurso de iniciativas en la cual participaron las Juntas de Acción Comunal y las Juntas Administradoras Locales en mejoramientos en su misma comunidad tales como lo contaba la doctora Elda Ahora era por ejemplo mantenimiento de los escenarios deportivos, mantenimiento a los parques infantiles, mantenimiento a las sedes que ellos hoy tienen, huertas comunitarias.

Cada iniciativa se saca por UN MILLON DE PESOS (\$ 1.000.000) y esperamos que de pronto este año podamos intentar un poco el presupuesto para que se vea mucho mas

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 024 del 04 de Marzo de 2019 9 de 20

reflejado las necesidades que tienen cada una de estas organizaciones.

La segunda meta de productos es reconocimientos a las organizaciones sociales, tenemos como metas para el plan de acción 2019 una porque ya llevamos cinco acumuladas en los años que vamos desarrollando y aquí estos reconocimientos están por acuerdos, es el acuerdo 038 del 15 de Noviembre de 2009 que es el día Municipal de las Juntas Administradoras Locales.

Y el otro es el acuerdo 004 del 10 de Abril del 2017 que es el día Municipal de la Acción Comunal el cual el de la Acción Comunal se celebra el segundo domingo del mes de Noviembre y el de las Juntas Administradoras se realiza e primero Viernes del mes de Diciembre.

La tercera meta de productos es dos jornadas de identificación para la población Bellanita, esta meta de producto tenemos una para el 2019 porque ya habíamos realizado una, entonces aquí que hacemos, eso es una alianza que se hace con la registradora para descentralizar los servicios que tiene esta entidad en las diferentes comunidades para ir gratuitamente a sacar cédulas, duplicados, tarjetas de identidad y todos los servicios que la registraduría ofrece y poderse los llevar a la población menos favorecida en cada una de las comunas del Municipio de Bello.

El presupuesto que tenemos para este año en este proyecto son TRECIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$ 380.000.000) distribuidos.

CIENTO NOVENTA (\$ 190.000.000) para las Juntas Administradoras.

CIENTO NOVENTA (\$ 190.000.000) para Juntas de Acción Comunal.

La cuarta meta de productos son CIEN (100) reuniones que permitan el fortalecimiento administrativo.

Meta del plan de acción 15 acumulado 2016 – 2018 85, aquí nos desplazamos a las diferentes comunas a visitar y hacer un proceso de inspección, vigilancia y control a las organizaciones comunales del Municipio de Bello, a los cuales llevamos asesorías,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 024 del 04 de Marzo de 2019 10 de 20

revisamos los cuatro libros reglamentarios que deben de tener estas organizaciones y los asesoramos con todo el tema normativo y administrativo para poder ir solucionando todas estas problemáticas que tienen todas las organizaciones en cuanto a vacantes y el desconocimiento de la normatividad que los rige a él.

Y la quinta meta de productos son 16 reuniones de la mesa inter religiosa que permita el fortalecimiento para el Municipio de Bello.

Meta del plan de acción 2019 son cinco, ya hemos realizado once reuniones y lo que venimos haciendo con esa mesa inter religiosa es que se va creando un decreto o un acuerdo para reglamentar su constitución y así poder trabajar mancomunadamente con ellos en algunos proyectos o algunas actividades que ellos tienen con la comunidad y con que los podemos apoyar y poder llevar pues como todo estas capacitaciones y programas que tienen desde la mesa tanto la administración Municipal.

Y el cuarto y último proyecto que tiene la dirección de participación ciudadana son los juegos deportivos, recreativos y culturales Aso Comunales para la convivencia y la paz.

La meta de producto eran SESENTA (60) organizaciones participando en los juegos.

Meta del plan de acción 2019 VEINTITRES (23).

En el año 2018 se realizó la primera versión de los juegos con una participación de TREINTA Y SIETE (379 Juntas de Acción Comunal en las tres disciplinas que teníamos que era Fútbol femenino y masculino, Voleibol y Basquetbol mixto y en todo el tema cultura, participaron alrededor de más de QUINIENTOS (500) dignatarios de las Juntas de Acción Comunal y se realizaron SIETE (7) tomas barriales en las diferentes comunas del Municipio de Bello en la cual llevábamos servicios y actividades como sanqueros, inflables para los niños, juegos de mesa, la comunidad y los dignatarios de las Juntas de Acción Comunal disipaban en canto, en danza, en baile, en poesía y la idea de este año es que tengamos mucha más participación de los organismos comunales y ojala poder llevar cada toma barrial a todas las comunas del Municipio de Bello, las 11 urbanas y el corregimiento San Félix.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 024 del 04 de Marzo de 2019 11 de 20

Próximamente se iniciara la convocatoria y la recolección de toda la información para darle prioridad a este proyecto.

Este es el plan de acción 2019 de la dirección de participación ciudadana, si tienen alguna duda o inquietud estaremos atentos.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

A usted doctor Jovany y a usted doctora Elda.

Es el momento para abrir los micrófonos a las preguntas de los honorables Concejales.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Manuel Oquendo.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO**

Gracias Presidente.

Buenos días a usted, a la mesa directiva, Corporados, a la doctora Elda Tabares y su equipo de trabajo.

Presidente quería que de pronto la doctora Elda nos hiciera algún especie de reporte de información ahora que están hablando de los temas de capacitación y todo este acompañamiento de las Acciones Comunes de la problemática de la Acción Comunal de las Cabañas que veo que el tema todos los días se alarga, todos los días se complica más, ya hay falsificación de firmas, números de cédulas, libros que están por la calle circulando y no reciben ni siquiera los funcionarios de la administración, no ha sido bueno el trato con la doctora que ahora no está Duber Mary, creo que es importante que conozcamos la situación que se presenta ahí.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 024 del 04 de Marzo de 2019 12 de 20

Y el otro tema es que, aunque no veo a la doctora Claudia Vanegas, ayer hubo otro accidente en el Parapente y ya hay vuelos legales, hay instructores sin la debida documentación y se nos está volviendo un tema complicado porque creo que la base fundamental del turismo que quiere hoy tener el Municipio yo creo que es importante que le pongamos un poco de control porque ayer ya hubo otra persona que se accidento.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

A usted honorable Concejal.

¿Algún otro Honorable Concejal?

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Gabriel Jaime.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Gracias Presidente.

Un saludo a usted, la mesa directiva y a los compañeros Concejales y a las demás personas que nos acompañan.

Yo quiero tocar un temita de San Félix Presidente aprovechando obviamente que esta secretaria; allá hay una biblioteca, en San Félix cierto, pero resulta que estos espacios se los venían prestando a la Junta de Acción Comunal y hoy la Junta de Acción Comunal ya no quiere entregar el espacio. Entonces yo si quisiera que la doctora Elda cuando se pronto suban a San Félix nos den una información de ellos porque digámoslo se quieren apropiar del espacio, ya que en San Félix la biblioteca se va necesitar también para otro tipo de cosas, para lo que es.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 024 del 04 de Marzo de 2019 13 de 20

Por favor si me podría dar esa información doctora, no me la tiene que dar hoy, cuando suba se los agradecería.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

A usted honorable Concejal.

¿Algún otro Honorable Concejal?

Bueno doctora Elda, Doctor Jovany ahí están las preguntas, sé que hay algunas preguntas que de pronto se salen del contexto de lo del plan de acción pero si tenemos alguna respuesta inmediata la podemos dar y si no la pasamos por escrito.

Entonces con el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOVANY ARIAS DE LA GERENCIA DE PROGRESO E INCLUSION SOCIAL**

Bueno yo le doy respuesta a la solicitud del Concejal Manuel Oquendo en cuanto al proceso que venimos con la Junta de Acción Comunal la Cabaña.

Como bien lo decía el sábado estamos acompañando el proceso, hay algunas irregularidades como las dice el Concejal, este domingo hubo una asamblea para elección de tribunal de garantías la cual no se cumplió el Quórum por el alto número de afiliados que tiene la Juntas y de aquí en adelante vamos a seguir acompañando cada una de estas asambleas para que no sigan de pronto pasando estas irregularidades, lo que pasa es que por normatividad esas dos, tres inscripciones en el libro, cédulas malas, el nombre varias veces en el libro entonces tenemos para poder depurar el libro debemos esperar a realizar las tres asambleas como lo dice la normatividad para poder entrar a depurar el libro y lo debe de depurar la Junta, pero nosotros desde la dirección de participación ciudadana con el proceso que tenemos de inspección, vigilancia y

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 024 del 04 de Marzo de 2019 14 de 20

control ya le dimos la tranquilidad a la comunidad y a un compañero Juan Pablo que es el que ha estado, un dignatario muy pendiente del tema, que los vamos a seguir acompañando en cada una de estas asambleas para que no se sigan permitiendo estas irregularidades y poder que se haga todo basado en la norma y en los estatutos que es lo que rige en las Juntas de Acción Comunal.

A bueno y las capacitaciones ya Gracias a Dios contamos casi con toda la totalidad del personal de contratistas y empezaremos nuevamente a dirigirnos a todas las comunas y a todas las Juntas de Acción Comunal a seguir estos temas de asesorías y capacitaciones que tanto lo necesitan los organismos comunales.

Muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ELDA TABARES GERENTE DE PROGRESO DE INCLUSION SOCIAL**

Al honorable Concejal Gabriel voy hablar con la doctora Claudia Vanegas, con Juan Fernando que son los encargados de turismo de toda la parte de San Félix y tendrá la respuesta oportuna esta misma semana e iremos personalmente allá a San Félix a mirar que es lo que pasa, le traeremos la respuesta.

Y a l honorable Alex Varela, esta misma semana le traeremos toda la información de Puerto Bello, acá tenemos el Presidente presente, el ha estado muy pendiente y entonces le traeremos, ya tenemos las planillas, tenemos toda la información y de verdad que para nosotros los honorables Concejales son muy importantes porque son la razón de ser de nuestro Municipio de Bello.

Presidente Dios lo Bendiga, a los honorables Concejales y Concejalas muchísimas gracias por escucharnos, a mi equipo de trabajo Dios los Bendiga y gracias por todo.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

A usted doctora Elda.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 024 del 04 de Marzo de 2019 15 de 20

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

4. COMUNICACIONES

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

¿Hay alguna comunicación?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

No señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

5. Proposiciones

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

¿Hay alguna proposición?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

No señor Presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 024 del 04 de Marzo de 2019 16 de 20

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Continuemos con el orden del día

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

Señor Presidente le quiero informar la no asistencia a la sesión de hoy al Concejo de JESSICA JOHANA ARANGO ARBOLEDA, de resto está la totalidad de los Concejales en la sesión.

6. Asuntos Varios

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

En asuntos varios.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Gabriel.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Gracias Presidente.

Secretario tan amable me podría colaborar, el año pasado hubo, haber fueron cuatro bibliotecas que no se abrieron, si estas bibliotecas no las vamos a poner al servicio de la comunidad va llegar el ministerio y se va llevar el equipamiento.

Entonces secretario yo quisiera por favor que me colaborara enviándole un comunicado al secretario de cultura que va pasar con estas bibliotecas, se van abrir o no, hay presupuesto para trabajar este año con ellas o no porque si no vuelvo y repito entonces llega el ministerio de cultura y se lleva todo el equipamiento porque no se está utilizando.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 024 del 04 de Marzo de 2019 17 de 20

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

A usted honorable Concejal.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Carlos Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ**

Muy buen día.

Muchas gracias señor Presidente.

Un saludo muy especial a usted, honorables Concejales y personas en general que nos acompañan.

Señor Presidente, señor Secretario yo quiero pedirles un favor muy respetuoso, muy especial; en días pasados llego un comunicado de la Personería Municipal de Bello donde nos estaba informando que los Concejales del Municipio de Bello, el Contralor y el Personero y mucho personal de la Administración estaban en el mes de Febrero sin seguridad social, no teníamos ninguna protección y eso estaba totalmente callado, pasado de agachas y nada; el Personero mando una comunicación, ayer el me pidió un favor y yo le dije no la han leído.

Señor Secretario, señor Presidente las comunicaciones que lleguen AL Recinto del Concejo Municipal hay que leerlas, yo si le pido el favor, yo ayer le pregunte al Secretario y me dijo hombre es que para que la iba a leer si ya pagaron, de eso no se trata y el Secretario me dijo yo no la lei porque ya pagaron, de eso no se trata señor Presidente entonces por favor le pido muy respetuosamente que los comunicados que lleguen al Concejo le den lectura.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 024 del 04 de Marzo de 2019 18 de 20

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Muchas gracias a usted honorable Concejal.

Tiene la razón, pero quiero darle claridad frente a un aspecto y es que no estábamos era sin seguridad social no, o sea la póliza propagada sino que era un tema de seguro de vida, se había concertado porque yo me puse al frente de esto porque me preocupaba el tema, se había concertado, primero nunca me llegó un oficio, a mí, no lo conocí la verdad, segundo se había concertado un acuerdo e pago con no Sura sino el que hace, presta el servicio de la póliza de vida de los Ediles, el Personero, el Contralor, nosotros los Concejales y el mismo Alcalde y debido al cambio, cerrar el ciclo de la vigencia, no sé, se incumplió en uno de las cuotas, a lo que respondió la aseguradora de que ya teníamos que pagar con totalidad, pero no se respeto tampoco el convenio de pago por parte de la aseguradora y es un problema pues, era un problema que ya lo solucionamos en lo que usted mismo ya hace alusión pero tiene la razón, la verdad no conocía, desconozco el comunicado pero tiene la razón en que se deben de socializar los comunicados.

Y por otro lado quiero pues aprovechar y desearle un muy feliz cumpleaños a una de las mujeres muy bonitas de nuestro Recinto de la representación femenina, que tengas muchas bendiciones, muchos éxitos, mucha prosperidad y que cumplas muchos años más.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Luis Carlos.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO**

Gracias señor Presidente.

Presidente un saludo muy especial para todas personas que nos engalanan hoy en el

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 024 del 04 de Marzo de 2019 19 de 20

Recinto.

Haber para comentarles que ayer fuimos noticia a nivel nacional en Caracol el Periodista soy yo, y me pareció que es una denuncia muy delicada referente a una contaminación que vienen realizando algunas empresas en este sector, no alcance a ver la imagen del sector pero la denuncia que hace la persona de la comunidad habla de que ya ha presentado la queja directamente a medio ambiente y que no se les ha respondido nada.

Entonces de verdad que quiero que le escribamos a la doctora Ana, creo que es la encargada de medio ambiente, la secretaria para que tomemos medidas al respecto, de verdad pues que si muestran en esa imagen, es por la mañana una contaminación demasiado grande en el sector creo que eso viene ya hace mucho tiempo entonces que se tomen las medidas en este sentido, no sé si también podríamos escribir al Área Metropolitana y de verdad que se mire esta situación porque de verdad que la queja que se hace es que ya al Municipio se ha presentado pues dicha petición y que hasta el día de hoy no se había realizado nada.

esta petición la hago a nombre de Caracol que fue quien presento pues la petición entonces me parece que es algo que debemos de mejorar en ese sentido y mas hoy que estamos trabajando el medio ambiente.

Entonces Presidente respetuosamente al Secretario le pido el favor y ya pues el reportero soy yo en este momento en el Concejo de Bello.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Gracias a usted honorable Concejal.

Tiene razón, por favor secretario oficiamos a la secretaria de medio ambiente acerca de la denuncia que hace el Honorable Concejal Luis Carlos y que también salió en la

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 024 del 04 de Marzo de 2019 20 de 20

televisión por Caracol.

Ahora si deseémosle el feliz cumpleaños.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL YULIETH LORENA GONZALEZ OSPONA**

Presidente, Mesa Directiva y compañeros muchas gracias por este festejo tan lindo.

Muchas gracias de Corazón.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

Ha sido agotado el orden del día señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y cito para mañana 06 de Marzo.

Feliz día para todos.

**Juan Camilo Callejas Tamayo**  
Presidente

**Boris León Rivera Moreno**  
Secretario

Lorena Guzmán Saldarriaga

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)